

GACETA EXTRAORDINARIA DE MADRID

DEL JUEVES 23 DE MARZO DE 1820.

ARTICULO DE OFICIO.

Con fecha de ayer ha expedido S. M. los decretos siguientes:

1.º „ En consideracion á los particulares méritos y distinguidos servicios de D. Jacobo María de Parga y Puga, ministro que ha sido del supremo consejo de Hacienda, he venido en nombrarle mi Secretario interino de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Península. Tendreislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento. = Está rubricado. = A D. Josef García de la Torre.”

2.º „ En atencion á la quebrantada salud de D. Antonio Salmon, y á las reiteradas instancias que me ha hecho para que le releve del ministerio de Hacienda y del de la Gobernacion de Ultramar, que interinamente desempeña, he venido en nombrar Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda á D. Josef Canga Argüelles, debiendo D. Antonio Salmon seguir en el despacho de los dos ministerios referidos hasta la llegada á esta capital de D. Antonio Porcel y del citado D. Josef Canga Argüelles. Tendreislo entendido, y dispondreis lo conveniente á su cumplimiento. = Está rubricado. = A D. Juan Javat.”

Nota. Se ha expedido por extraordinario de ayer al señor Canga Argüelles el decreto que le concierne.

El REY se ha servido nombrar Inspector general interino de Infantería al Teniente general D. Josef Santocildes, por renuncia que ha hecho el de igual clase D. Ramon Pirez, desempeñando dicho encargo mientras se presenta aquel en esta corte el Inspector general interino de Milicias D. Ignacio Balanzat.

Asimismo ha nombrado S. M. Inspector general interino de Caballería al Teniente general D. Ramon de Villalba, por renuncia que ha hecho el Mariscal de campo D. Diego Ballesteros, desempeñando este encargo mientras se presenta aquel en esta corte el Brigadier D. Santiago Wall.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.